



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 18/05/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GYR002T94
bajo el: Fracc V art. 41
No. Comprasnet:
AA-50-GYR-050GYR002-T-94-2024
No. de Pedido: D4P0115
Elaboración: 08/05/2024 Impresión 08/05/2024

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 18/05/2024

Partida presupuestal: 0401 21053002

Clasificación presupuestal:

Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Proveedor: COMERCIT, SA DE CV.

Dirección: CALLE EMILIO TREJO NUM. 103 INT-2 ALTAMIRANO TOLUCA 50130

R.F.C. COM -151021-KR3 No. Proveedor: 00136398

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO

Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

96 PZA 98.90 9,494.40

1 06055008911101

JERINGAS. DE VIDRIO CON BULBO DE HULE REUTILIZABLES. CAPACIDAD: 90 ML.

PIEZA

Marca: EDIGAR

Procedencia: MEXICO

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA
REGIDO BAJO EL
CLAUSULADO PLASMADO AL
REVERSO DEL PRESENTE
MISMO QUE FIRMA EL
PROVEEDOR DE
CONFORMIDAD

SUB. TOTAL \$ 9,494.40

I. V. A. \$ 1,519.10

TOTAL \$ 11,013.50

Tipo Presen: PZA

Cant Presen: 1

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO"

(once mil trece pesos 50/100 M.V.)

OFICINA DE ADQUISICIONES

COMPRADOR

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-94-2024 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante LIC. MARIA JOSE CARILLO CAPACETE JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Contrato LIC. ORALIA GARCIA ESTRADA TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP.	Area Requiriente ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADM/OS.	Representante Legal DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO
--	--	---	---